

LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y EL PLAN DE ESTUDIOS

Por Eduardo Sarmiento Gutiérrez

Con la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) en 1867, Gabino Barreda consiguió asentar las bases del positivismo en México y transformar radicalmente el sistema educativo que hasta entonces era controlado por la Iglesia Católica y sectores conservadores. Dicha labor estaba en sintonía con los ideales liberales defendidos por el gobierno de Benito Juárez, expresaba el espíritu de la Constitución de 1857, específicamente el artículo 3ero¹ y respondía a las necesidades de un México que se iba proyectando como nación liberal, constitucional y moderna. En este sentido, la ENP no fue una simple institución educativa que surgía de la coyuntura política, sino que representó la superación de un periodo dominado por los referentes epistemológicos de la filosofía escolástica. Significó, además, la ampliación del conocimiento y la consolidación de la ciencia positivista dentro del sistema educativo mexicano.

Tras haber estudiado medicina en la Ciudad de México, Barreda viajó a París, en 1847, para acrecentar sus estudios. Allí, Pedro Contreras Elizalde, primer positivista mexicano, lo condujo a las conferencias impartidas por Augusto Comte (1798-1857) en el *Palais Royal*. Así fue como se fueron tejiendo las relaciones entre los positivistas mexicanos y los franceses.

La concepción histórica del francés, principalmente la tesis de los tres estadios (teológico, metafísico y positivo), influyó de manera significativa en el pensamiento de Barreda, a grado tal que en la famosa “Oración cívica” pronunciada el 16 de septiembre de 1867 fue reflejada para justificar la instauración del positivismo como eje transversal del conocimiento. En su discurso, Barreda interpreta aquellos tres estadios a la luz de la historia de México (la Colonia; la Independencia y la Reforma) y considera que México ha superado los dos primeros y está en condiciones para arribar al último: el positivo. Bajo esas directrices llevó a cabo su reforma, estructuró y ordenó el sistema educativo de la nación (desde la instrucción primaria elemental hasta la profesional), colaboró en la redacción de la Ley de Instrucción

¹ En TITULO I, SECCION I (De los derechos del hombre) se asienta lo siguiente: “3. La enseñanza es libre. La ley determinará qué profesiones necesitan título para su ejercicio, y con qué requisitos se deben expedir”. Esto simboliza que el gobierno debe y está facultado para impartir y certificar la educación. Que todo mexicano, en tanto ser humano, tiene derecho a la educación misma que es regulada por el Estado. Tomado de: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS: conforme a DUBLAN, Manuel y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, edición oficial, México, 1877, tomo VIII. Texto electrónico: <http://www.juridicas.unam.mx/infjur/leg/conshist/pdf/1857.pdf>

Pública y, particularmente el Plan de Estudios que germinaría en la ENP. El objetivo del Plan era dar al individuo un fondo común de verdades que le permitiera comprender el fenómeno de su integridad y, a su vez, que estuviera en sintonía con la sociedad dibujada por los liberales juaristas. O, en sus palabras, el objetivo del Plan era proyectar:

una educación en que ningún ramo importante de las ciencias naturales quede omitido; en que todos los fenómenos de la naturaleza, desde los más simples hasta los más complicados se estudien y se analicen a la vez teórica y prácticamente en lo que tienen de más fundamental; una educación en que se cultive así a la vez el entendimiento y los sentidos, sin el empeño de mantener por fuerza tal o cual opinión, o tal o cual dogma político o religioso, sin el miedo de ver contradicha por los hechos esta o aquella autoridad; una educación, repito, emprendida sobre tales bases, y con sólo el deseo de hallar la verdad [...] Y las opiniones de los hombres son y serán siempre el móvil de todos sus actos. Este medio es, sin duda, lento; pero ¿qué importa si estamos seguros de su eficacia? ¿Qué son diez, quince o veinte años en la vida de una nación, cuando se trata de cimentar el único medio de conciliar la libertad con la concordia, el progreso con el orden? El orden intelectual que esta educación tiende a establecer, es la llave del orden social y moral que tanto habemos menester².

El espíritu del Plan de estudios simbolizó un golpe certero al conocimiento basado en el dogma, el aristotelismo (principalmente a la lógica) y, en general, al conocimiento impulsado desde los recintos educativos eclesiásticos. Pero, aún más, y desde el punto de vista simbólico, Barreda despojó a la Iglesia del dominio educativo cuando decidió que la ENP se instalaría en el Nacional Colegio de San Ildefonso, semillero de la filosofía escolástica.

Por otra parte, la historia de este Colegio se remonta a los años de 1572 y 1573, cuando los jesuitas iniciaron su labor educativa en la capital novohispana. En aquellos años fundaron los primeros centros de enseñanza como el Colegio Máximo de San Pedro y de San Pablo, junto con los seminarios de San Bernardo, San Miguel y San Gregorio. Al paso del tiempo, se fusionaron para conformar, mediante la licencia que el 29 de julio de 1588 otorgó el virrey Álvaro Manrique de Zúñiga para su apertura, el Colegio de San Ildefonso.³ Entre los años de 1611 y 1612 el Colegio de San Pedro y de San Pablo se unió al Colegio de San Ildefonso, al que se le otorgó el Patronato Real a través de una Cédula de Felipe III con la pretensión de tener un rectorado único de los colegios y se denominó Real y Más Antiguo Colegio de San Pedro y San Pablo y San Ildefonso.

² Gabino Barreda, *Estudios*, UNAM, México, 1973. [Véase en “Carta a Mariano Riva Palacio”]

³ El nombre proviene en honor al santo arzobispo de Toledo.

Gracias al financiamiento de la Compañía de Jesús, en las primeras cuatro décadas del siglo XVIII se construyeron en el Colegio las áreas del Patio Grande y del Patio de Pasantes y un altar de culto a los sagrados corazones de Jesús y María; se instaló el lienzo principal del Patio Grande que ostenta sobre la portada un relieve de san Ildefonso recibiendo la casulla y el escudo de armas de España; se estrenó el Salón “General” con los retratos de alumnos distinguidos y una capilla con altar mayor y menor dedicado a San Ildefonso, la Virgen María, San Ignacio de Loyola, entre otros. En conjunto, tales construcciones expresaban el espíritu teológico del segundo estadio, aquél que mencionó Comte y asumía Barreda.

En 1767 Carlos III expulsó a los jesuitas y el edificio se convirtió en el cuartel del batallón del regimiento de Flandes. Más adelante fue administrado por el gobierno virreinal y dirigido por el clero y, posteriormente, fue sede temporal de la Escuela de Jurisprudencia. De hecho, durante el rectorado de Sebastián Lerdo de Tejada (1852-1863) el Colegio se dividió en tres áreas: Estudios Preparatorios, Cursos de Jurisprudencia y Carrera de Ciencias Eclesiásticas. El 17 de diciembre de 1867 Barreda es nombrado oficialmente director de la ENP⁴ y el 31 de enero de 1868 cesaron las actividades de El Nacional Colegio de San Ildefonso, siendo el Lic. Antonio Tagle su último rector.

El 3 de febrero del mismo año iniciaron las clases con aproximadamente ochocientos alumnos, de los cuales una cuarta parte además de estudiar en las instalaciones, comía y dormía ahí, es decir, había alumnos internos y externos. A todo esto le siguió una serie de reacomodos de las escuelas existentes en otros recintos utilizados por la Iglesia. Así, por ejemplo, la Escuela Secundaria para Señoritas y la Escuela de Jurisprudencia, que se ubicaban en San Ildefonso, fueron cambiadas al Ex-convento de la Encarnación (julio de 1869); mientras que la Escuela de Comercio y Administración se instaló en el edificio del Antiguo Hospital de Terceros (marzo de 1869). La Escuela de Medicina se mantuvo en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. Así pues, bajo los muros de aquella majestuosa construcción barroca, símbolo de la educación escolástica, comenzó a germinar una educación orientada hacia el saber científico justificada por el positivismo. Una educación que tenía como objetivo alcanzar verdades evidentes y comprobadas, lejos de los dominios de la

⁴ Después de Barreda la ENP fue dirigida por Alfonso Herrera (1878-1885), Vidal de Castañeda y Nájera (1885-1901) y Manuel Flores (1901-1910).

religión y la metafísica y en sintonía con la modernización del país, es decir, con el pensamiento liberal que brotó después de la primera mitad del siglo XIX.

Ahora bien, lo que se cultivó al interior de la ENP merece atención especial. Como ya se ha mencionado, allí, bajo los muros de aquella institución, la ciencia positiva floreció y los estudios se orientaron hacia los métodos de trabajo, investigación y análisis científicos. Basta observar la configuración del Plan de estudios que rigió a la ENP en sus primeros años para comprender las similitudes con la propuesta *comteana* y, a su vez, para poner sobre relieve la orientación misma de la filosofía en aquellos años. Sin embargo, si bien es cierto que el modelo *barrediano* está basado en *La enciclopedia de las ciencias positivas* y el *Curso de filosofía positiva* de Comte, particularmente en la edificación y clasificación de las ciencias, también es cierto que pone énfasis especial en la Lógica. Para visualizar lo anterior a continuación se presenta la forma en que cada uno construye el edificio del conocimiento positivista y la manera en que justifican a cada una de las ciencias (en la columna izquierda se muestra la visión de Comte y en la otra la de Barreda).

AUGUSTO COMTE: <i>Curso de filosofía positiva</i>	GABINO BARREDA: "Carta a Mariano Riva Palacio" en <i>Estudios</i>
---	---

MATEMÁTICAS

Las matemáticas estaban conformadas por cálculo, geometría y mecánica.

Así llegamos a definir con exactitud la matemática, asignándole como objeto la medida <i>indirecta</i> de las magnitudes y diciendo que se propone <i>determinar las magnitudes unas por otras</i> , conforme a las relaciones precisas que existen entre ellas. Tal enunciado, en vez de dar sólo la idea de un <i>arte</i> , como hacen las definiciones ordinarias, significa	Las matemáticas, que partiendo de un cortísimo número de verdades fundamentales, llegan de consecuencia en consecuencia, por medio de las más irreprochable ilación, hasta las verdades más remotas y a veces inesperadas, pero no por esto menos seguras, serán siempre la mejor escuela en que todos podrán aprender las verdaderas
--	---

<p>inmediatamente una verdadera <i>ciencia</i>, y la muestra compuesta de un inmenso encadenamiento de operaciones intelectuales que pueden complicarse mucho, por la serie de intermediarios que habrá que establecer entre las cantidades desconocidas y las que permiten una medida directa, por el número de variables coexistentes en la cuestión propuesta y por la naturaleza de las relaciones que proporcionarán entre todas estas diversas magnitudes los fenómenos considerados. Conforme a tal definición, el espíritu matemático consiste en mirar siempre como unidas entre sí todas las cantidades que puede presentar un fenómeno cualquiera, para deducirlas unas de otras. Y no hay, evidentemente, fenómeno que no pueda dar lugar a consideraciones de este género; de donde resulta la extensión naturalmente indefinida y hasta la universalidad lógica de la ciencia matemática.</p>	<p>reglas prácticas de la Deducción y del Silogismo [...] La utilidad de estudio de las matemáticas, muy grande ya por las verdades que directamente enseña y que son diariamente aplicables en multitud de circunstancias de la vida común o profesional de todos los individuos, es todavía infinitamente mayor bajo el punto de vista del método que emplea, con el que necesariamente nos connaturalizamos, aun sin echarlo de ver, al hacer su estudio, y precisión. Permítame usted que copie aquí lo que sobre este punto dice J. Stuart Mill en su “Lógica del raciocinio y de la inducción”: “El valor de la instrucción matemática, como preparación para más difíciles investigaciones, consiste no tanto en la aplicabilidad de sus doctrinas, sino en la de su método deductivo general, y la aplicación de las matemáticas a la parte deductiva de las ciencias físicas, constituye la mejor escuela en que los filósofos pueden aprender la parte más difícil e importante de su arte, el empleo de las leyes de los fenómenos más simples con objeto de explicar y predecir los más complejos.</p>
---	--

CIENCIA DE LOS CUERPOS SIMPLES QUE SE DIVIDÍAN EN:

FILOSOFÍA ASTRONÓMICA	COSMOGRAFÍA O ASTRONOMÍA ELEMENTAL
------------------------------	---

<p>La astronomía es la única rama de la filosofía natural en cuyo estudio el espíritu humano se ha liberado rigurosamente de toda influencia teológica y metafísica, directa o indirecta lo que facilita el presentar con claridad su verdadero carácter filosófico [...] Los espíritus filosóficos, a los que es extraño el estudio profundo de la astronomía, y aún los mismos astrónomos, no han distinguido suficientemente, en el conjunto de nuestras investigaciones celestes, el punto de vista que denomino solar del que merece el nombre de universal. Esta distinción, me parece, sin embargo, indispensable para separar claramente la parte de la ciencia que comporta una perfección íntegra, de la que, por su naturaleza, sin ser, desde luego, puramente conjetural, parece estar siempre en la infancia, al menos si se la compara con la</p>	<p>Entre todas las ciencias, ésta es, después de la mecánica, la que se ocupa del estudio de los fenómenos más simples que se presentan realmente en la naturaleza, y porque en ella, así como en la mecánica (que se estudia como introducción a esta ciencia y a la física), se hacen las más espontáneas y perfectas aplicaciones de los teoremas matemáticos.</p>
--	---

<p>primera [...] Hay, pues, que separar más profundamente de lo que se acostumbra el punto de vista solar y el punto de vista universal, la idea del mundo y la del universo, por ser el primero el más elevado a que realmente podemos llegar y por ser también el único que verdaderamente nos interesa. Así, sin renunciar enteramente a la esperanza de obtener algunos conocimientos siderales hay que concebir la astronomía positiva como consistente esencialmente en el estudio geométrico y mecánico del pequeño número de cuerpos celestes que componen el mundo del que formamos parte.</p>	
---	--

FÍSICA

<p>Esta ciencia consiste en estudiar las leyes que rigen las propiedades generales de los cuerpos, ordinariamente tomados en masa y constantemente colocados en circunstancias susceptibles de mantener intacta la composición de sus moléculas y aún, casi siempre, su estado de agregación. Además, el</p>	<p>En la física, sus verdades más elementales tienen un carácter más francamente experimental y de la observación, [...] Así, primero raciocinio puro, después observación como base del raciocinio, y luego, observación y experimentación reunidas, van formando la escala lógica por la que debe pasar nuestro</p>
--	---

<p>verdadero espíritu filosófico exige siempre, como ya he recordado frecuentemente, que toda ciencia digna de tal nombre está evidentemente destinada a establecer con seguridad un orden correspondiente de previsión. [...] El objeto final de las teorías físicas es prever, lo más exactamente posible, todos los fenómenos que haya de presentar un cuerpo colocado en un conjunto cualquiera de circunstancias dadas, excluyendo siempre las que podrían desnaturalizarle.</p>	<p>espíritu al caminar desde las matemáticas hasta la física, en donde todavía se hace frecuente e importantísimo uno de los teoremas y de los métodos matemáticos para las investigaciones que son de su resorte.</p>
---	--

QUÍMICA

<p>Los fenómenos químicos, sobre todo por contraste con los simples fenómenos físicos, presentan en cada caso algo de específico o, según Bergman, algo de <i>electivo</i>. No sólo cada uno de los diferentes elementos materiales producen efectos químicos que le son enteramente peculiares, sino que hay también innumerables combinaciones de diversos órdenes, presentando en el campo químico, aun los más análogos, ciertas diferencias fundamentales, que con frecuencia proporcionan el único</p>	<p>El método experimental adquiere su más completo desarrollo, y en donde por lo mismo la inducción es el procedimiento lógico predominante. Aquí las propiedades que se estudian en los cuerpos son mucho más numerosas y mucho más complicadas, y así el espíritu va poco a poco ascendiendo en complicación de ideas y en complejidad de métodos.</p>
--	--

<p>medio de caracterizarlos precisamente. [...] El conjunto de consideraciones precedentes puede ser exactamente señalado a la química el objeto general de <i>estudiar las leyes de los fenómenos de composición y de descomposición que resultan de la acción molecular y específica de diversas sustancias, naturales o artificiales, entre sí.</i></p>	
--	--

BIOLOGÍA	BOTÁNICA, ZOOLOGÍA
-----------------	---------------------------

<p>Hemos reconocido, en efecto, que la idea de vida supone constantemente la correlación necesaria de dos elementos indispensables: un organismo apropiado y un medio conveniente. De la acción recíproca de estos dos elementos resulta inevitablemente todos los diversos fenómenos vitales, no solo animales como se piensa ordinariamente, sino también orgánicos. De aquí que el gran problema permanente de la biología positiva deba establecer, para todos los casos y conforme al menor número de leyes invariables, una exacta armonía científica entre estas dos inseparables potencias del conflicto vital y el acto mismo que lo</p>	<p>La observación, la experimentación, la comparación, son los medios que nos proporcionan los conocimientos que en estas ciencias se adquieren [...] Pero en lo que aventaja a todas las otras ciencias en el estudio de la historia natural, y muy señaladamente el de la zoología, es en la práctica y cultivo del más importante de los artificios lógicos, quiero hablar del arte de las clasificaciones. [...] Todas las reglas teóricas que pudieran darse para hacer bien una clasificación, serían enteramente perdidas, si no nos hubiéramos adiestrado y ejercitado en clasificar los seres que más se prestan a ello por su inmensa variedad unida a sus profundas y</p>
---	--

<p>constituye, previamente analizado; o sea: en unir constantemente, de modo general y especial, la doble idea de órgano y de medio con al idea de <i>función</i>. [...] La verdadera biología debe tender a permitirnos prever cómo actuará, en determinadas circunstancias, un cierto organismo, o por qué estado orgánico ha podido ser producido tal acto realizado.</p>	<p>multiplicadas analogías. Por esta complicación de métodos y de doctrinas que caracterizan el estudio de los seres vivientes y de las funciones que les son propias, y por el auxilio que para el estudio de éstas se saca de los conocimientos acumulados en las otras ciencias [...] de que esta última ciencia se sirve a cada paso con un éxito completo, y adonde, por lo último, habrá siempre que ir a buscar los mejores ejemplos y las más seguras reglas para su uso en otros casos más difíciles.</p>
--	--

CIENCIA DE LOS CUERPOS ORGANIZADOS QUE SE DIVIDÍAN EN:

<p>FÍSICA SOCIAL, ESTÁTICA Y DINÁMICA</p>	<p>GEOGRAFÍA E HISTORIA</p>
--	------------------------------------

<p>La física social es el estudio positivo del conjunto de las leyes fundamentales propias de los fenómenos sociales. Las posibilidades de elaborar la ciencia social a la manera de la ciencias positivas ya establecidas como también señalara el verdadero carácter filosófico de ella y echar sólidamente sus bases: he ahí el cometido [...] La nueva ciencia tendrá dos partes, lógicamente</p>	<p>Para comprender la geografía se necesitan los conocimientos que da la cosmografía, sin los cuales todas las nociones de polos y paralelos, de meridianos, de climas [...] La historia se ha colocado después de la geografía, o concurrente a ella, porque así se facilita el estudio de ambas.</p>
---	--

<p>unidas: la parte <i>estática</i> y la parte <i>dinámica</i>. El estudio estático corresponde a la doctrina positiva del <i>orden</i>, que consiste en la armonía de las diversas condiciones de existencia de las sociedades humanas. En cambio, el estudio dinámico de la vida colectiva constituye la doctrina positiva del progreso social. Los dos principios, el orden y el progreso, representan las dos nociones fundamentales cuya deplorable oposición trae consigo el trastorno de las sociedades humana.</p>	
--	--

<p>SOCIOLOGÍA</p>	
--------------------------	--

<p>Esta ciencia se basa, al igual que la biología, en la observación pura, la experimentación y método comparativo, la sociología observa el organismo social. La dinámica social es el objeto de esta ciencia.</p>	
---	--

Comte busco crear una física social ya que en su momento había un gran desarrollo en el campo de la física celeste y orgánica, química, vegetal o animal y faltaba estipular las leyes que regularan el ámbito social de los hombres, es pues, la búsqueda por una ciencia que a partir de sus leyes fundamentara las relaciones sociales entre los hombres. Para inaugurar esa física social se debe instruir a los espíritus en las ciencias fundamentales, del mismo modo como Fourier hizo grandes aportaciones a la terminología estipulando las leyes de las

cuales se regía, Comte busco las leyes que definían al hombre en tanto ser social, no buscaba dar una definición precisa de lo que era el hombre pero si busco las leyes que lo regían. La finalidad de la física social es estipular el sistema filosófico que pueda liberar a la sociedad de la tendencia de reducir todo en la teología para conducirla de modo progresivo a una nueva organización sólida. Esta nueva organización o ciencia nueva consta de dos partes lógicamente unidas:

- a) Estudio estático: Que tiene que ver con el orden y la armonía que guardan las diferentes condiciones de existencia en la sociedad.
- b) Estudio dinámico: Que tiene que ver con el movimiento que se da en al vida colectiva, esto es el *progreso social*.

LÓGICA

Las consideraciones lógicas, vienen, pues, como las consideraciones sociales de que primero hice mérito, a justificar y sancionar la necesidad absoluta de que en la educación preparatoria todos los alumnos recorran el ciclo completo de las teorías científicas, sin cuya condición no podrán nunca considerarse suficientemente preparados para desempeñar sus respectivas funciones sociales, con el acierto y el tino que exigen la estabilidad y el progreso. [...] Primero se aprende a ejercitar las operaciones correspondientes, y luego

vienen las reglas teóricas, que no pueden ser otra cosa sino la sistematización. [...]. Dos son únicamente los caminos que el entendimiento humano puede seguir en la investigación de la verdad: la inducción y la deducción. La primera partiendo de lo particular a lo general, o de lo menos a lo más general; la segunda, procediendo de lo general a lo particular, o de lo más a lo menos general, pero siempre procurando pasar en ambos casos de lo conocido a lo desconocido. [...] En el antiguo sistema, un curso de lógica se reducía a un estudio elemental del procedimiento deductivo, con lo cual no se lograba otra cosa que conocer en abstracto las reglas del silogismo y el modo de sacar consecuencias de un conjunto dado de proposiciones universales...en la colocación que antiguamente se daba al estudio de la lógica, y es que éste tenía forzosamente que reducirse al simple estudio del raciocinio deductivo, mientras que la inducción, que es la verdadera fuente de todos nuestros conocimientos reales, y del cual tienen que partir hasta nuestras inferencias deductivas. [...] La combinación de estos dos importantes métodos, o mejor, de estos dos

procedimientos del método, ayudando con todos los artificios de que el entendimiento humano puede echar mano para llegar al descubrimiento de la verdad y para formular las concepciones que nuestras necesidades reales, tanto especulativas como prácticas exigen, es lo que debe construir hoy un curso de lógica.

El sentido global del sistema *barrediano* iba orientado hacia la consolidación de la ciencia, la ciencia moderna. Y, su vez, ello estaba enfocado hacia una comprensión cabal de la sociedad. En este sentido, deslizó al conocimiento humano por tres niveles: 1) Raciocinio puro. 2) Observación como base del anterior. 3) Observación y experimentación reunidas. En otras palabras: primero las matemáticas, luego las ciencias naturales y finalmente la física o, mejor aún, el mundo real y concreto. El fenómeno en su integridad, lejos de las determinaciones abstractas, lejos de la metafísica. Así, pues, el fenómeno, la realidad, se comprenden bajo las certezas y evidencias de la ciencia que, a su vez, se apoya de la Lógica.

Por su parte, la Lógica implementada por Barreda fue, antes que nada, una crítica a la lógica escolástica, específicamente a la aristotélica, la cual era de tipo deductiva. Al respecto, dice Leopoldo Zea: “la escolástica, no había encontrado la verdadera inferencia, sino tan sólo parte de ella, y ésta era la deducción”. Pero, además, consideraba que la lógica estaba integrada en todas las ciencias y que no debía abusarse del uso de la inductiva, ni recargar todo en el racionalismo deductivo, es decir, buscó un equilibrio entre las dos formas tradicionales de la lógica. Por su parte, Porfirio Parra, uno de los principales críticos de la lógica escolástica, consideró que la lógica deductiva sólo proveía silogismos y no era capaz de generar un conocimiento nuevo. Por ello, y apoyado en Barreda, introdujo la lógica de John Stuart Mill. Ésta se presentaba como contra propuesta a las lógicas de Aristóteles (deductiva) y Francis Bacon (que pone énfasis en la inducción sobre la deducción) en el sentido que no las disociaba entre sí. En este sentido, Parra consideró que el acierto en la obra de Mill, en torno a la lógica, consistía en que unificó los dos tipos de lógicas y, con ello, suministró al

hombre un instrumento más efectivo de conocimiento y acción. Esta nueva lógica, por lo demás, era considerada por Parra como “expresión de un nuevo tipo de hombre: el hombre que no tiene fe en otra cosa que en sí mismo, es decir, en su experiencia”. Al paso del tiempo, el tema de la lógica fue un factor determinante para generar discordias, debates y grandes polémicas en torno al Plan de estudios. De hecho el caso más significativo fue la polémica entre Porfirio Parra y José María Vigil.

Independientemente de las polémicas generadas en torno a la Lógica, la relevancia de implementar al positivismo como eje rector del Plan de estudios de la ENP radica en al menos dos aspectos: por un lado, la filosofía positivista permitió la modernización de la educación en México, es decir, al ser una filosofía crítica de la escolástica eclipsó los referentes epistemológicos defendidos por la Iglesia Católica y, por otro lado, al ser una filosofía rigurosa y centrada en los parámetros de la ciencia, propició, a decir de Vargas Lozano, una mentalidad progresista. Una mentalidad laica que se alejaba, mediante la educación positivista, de los dominios de la filosofía abstracta, metafísica y teológica.

ARCHIVOS:

Fuentes:

- *Barreda, Gabino; *La educación positivista en México*, Ed. Porrúa, México, 279 pp.
- *-----; *Estudios*, UNAM, México, 1973, 179 pp.
- *Comte, Augusto; *La filosofía positiva*, Ed. Porrúa, México, 1996, 303 pp.
- *Garzón Lozano, Luis Eduardo; *La historia y la piedra. El Antiguo Colegio de San Ildefonso*, Ed. Porrúa, México, 1998, 380 pp.
- *Lemoine, Ernesto; *La Escuela Nacional Preparatoria. En el periodo de Gabino Barreda 1867-1878*, Ed. UNAM, México, 1970, 252 pp.
- *Zea, Leopoldo; *El positivismo en México: Nacimiento, Apogeo y decadencia*, Ed. F.C.E., México, 1968, en la Sección primera: *El nacimiento*, págs. 55-72.
- *[Folleto] *El Antiguo Colegio de San Ildefonso*, CONACULTA/ UNAM, México, 2000, 27 pp.
- **Maravillas y curiosidades. Mundos inéditos de la Universidad*, Publicado por El Antiguo Colegio de San Ildefonso, México, 2002, 446 pp.
- *http://www.unam.mx/serv_hem/museos/san_ildefonso/crono.html